

# La iguana verde como especie promisoria

**Sonsirée Ramírez Carroz**

Investigadora. INIA. Centro de Investigaciones Agrícolas del Estado Zulia.  
Correo electrónico: sramirez@inia.gob.ve

La fauna silvestre constituye una fuente tradicional e importante de proteínas para los pobladores de Latinoamérica. La destrucción del hábitat, sumado a la presión humana por la cacería ha llevado a algunas especies al riesgo de desaparecer (Altuve 2001). Ejemplo de esta situación es la iguana verde (*Iguana iguana*), que está al borde de la extinción en algunas de sus áreas de distribución natural del continente americano.

En Venezuela, esta especie no está considerada en peligro de extinción, ni vulnerable, hasta el punto que está incluida en la lista oficial de animales de caza (Resolución N° 102 de fecha 28/10/1996 publicada en Gaceta Oficial N° 5108 de fecha 06/11/1996) y anualmente se declara una cuota de ejemplares para cacería deportiva, según el calendario cinegético que administra el Ministerio del Ambiente. No obstante, su protección está sujeta a la Ley de Protección a la Fauna Silvestre (Gaceta Oficial N° 29289 de fecha 11/08/1970).

Además de ser preciada para la caza deportiva, en el país existen regiones que la incluyen en su dieta (carne y huevos), así como le atribuyen propiedades curativas (por ejemplo, su sangre para el asma). En los estados Falcón y Zulia es consumida frecuentemente, por lo que es posible observar en las carreteras de estos estados la venta de estos animales, en grupos de siete a 10 individuos o hasta por sacos. Muchas veces algunos ejemplares son hembras ovadas.

Esta situación puede ser preocupante, ya que esta especie tarda de dos a tres años en alcanzar la madurez sexual y se conoce que la sobrevivencia de las crías, es de 5% (Werner 1991), colocando en una situación difícil a las poblaciones silvestres de la iguana verde.

La inquietud generada por los hechos explicados, llevan a buscar alternativas para la conservación de esta especie, pero que a la vez permitan su aprovechamiento. Las experiencias de otros países

en la cría de iguanas en cautiverio, con la subsiguiente liberación, demuestran que en Venezuela es posible desarrollar proyectos similares. Existe un mercado cautivo que explotar en cuanto a carne y huevos, otro que explorar con las pieles y crías para mascotas.

La operación de zocriaderos de iguana verde, ya sea a nivel artesanal o de otro tipo, permitiría el aprovechamiento comercial de la especie y sus productos, colaborando con la conservación de las poblaciones silvestres de la misma en sus áreas de distribución.

## Algunos aspectos de su biología

La iguana verde es distribuye geográficamente desde Sudamérica septentrional hasta México. Habita en zonas boscosas, orillas de ríos, caños y manglares, hasta en plazas urbanas (FAO/PNUMA 1985, González-Fernández 1991).

Es de color verde o rojizo, con su cola verde con anillos negros. Tiene una papada grande y una cresta en ambos sexos, pero que es más pequeña en las hembras. Los machos adultos pueden pesar cuatro kilogramos y crecer hasta 1,8 metros. Las hembras adultas son de 1,2 - 2,6 kilogramos (Ojasti 1996).

Siempre se ha mencionado que la iguana verde se alimenta de plantas, incluyendo hojas, flores, frutos, brotes (FAO/PNUMA 1985, González-Fernández 1991). No obstante, la dieta de la iguana verde varía según su edad. Los juveniles (primer año y probablemente el segundo) poseen una dieta que incluye tanto insectos como hojas, capullos y frutos, luego de este tiempo, cambian su preferencia a una dieta herbívora. (Frye 1991; Henderson 1974).

Las iguanas verdes tienen un ciclo anual (FAO/PNUMA 1985). Se aparean durante el comienzo de la estación seca. En Venezuela, las iguanas ponen en diciembre (estado Apure), a finales de

enero (Cojedes) y en marzo (costa venezolana) (González-Fernández 1991).

Uno o dos meses después del apareamiento las hembras ponen una nidada de 17 a 76 huevos (Ojasti 1996), que son depositados en cuevas (nidos comunes) que ellas mismas excavan en terrenos altos de suelos franco-arenoso, aprovechando para ellos los taludes de carreteras, tapones de lagunas y barrancas de ríos o caños (González-Fernández 1991).

En el final del período de incubación, de aproximadamente 73 días, las nuevas iguanas emergen del nido, coincidiendo con el comienzo de la época de lluvias. (Ojasti 1996). Al nacer las iguanas tienen un tamaño de 15 centímetros y son de color verde esmeralda. Alcanzan la edad adulta a los cuatro años (González-Fernández 1991).

Son diurnas, sedentarias y arbóreas, permaneciendo inactivas 90-96% del tiempo, excepto las hembras con huevos maduros que se mueven a sus nidos comunes en el suelo (Ojasti 1996).

Durante la estación de apareamiento los machos se tornan territoriales, iniciando enfrentamientos entre ellos, realizando movimientos de la cabeza y persecuciones a través de las ramas de los árboles (Ojasti 1996). Un macho puede fecundar a varias hembras, pero éstas no mantienen territorialidad entre ellas. (González-Fernández 1991).

### **Algunas experiencias en zocria de iguana verde**

En Panamá, desde el año 1983, se desarrolla con éxito el proyecto "Manejo de la iguana verde del Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian", con apoyo de la Fundación Pro Iguana Verde, quienes investigan la posibilidad de reestablecer la iguana como fuente de proteína y a la vez asegurar su supervivencia, la que se ha visto amenazada por su consumo directo y la destrucción de su hábitat.

Con este objetivo establecieron un zocriadero experimental, donde incuban huevos obtenidos en el medio natural y levantan las crías hasta una edad adecuada para ser liberadas. Al aumentar la sobrevivencia de los neonatos hasta en 90% (desde

5% en vida silvestre), aseguran la continuidad de la especie y permiten el aprovechamiento de la misma por parte de la población que la incluye en su dieta cotidiana (Werner 1986, 1987, 1988, 1991; Werner y Rand 1983).

La experiencia también permite utilizar estos conocimientos para aplicarlos en zocriaderos con fines comerciales, aspecto ya mencionado por Werner (1988).

A raíz de las diversas experiencias obtenidas de la cría de iguana en cautiverio, la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello y la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON, Panamá), elaboraron una cartilla, "Guía para el manejo y cría de la iguana verde (*Iguana iguana* Linneo)" (González y Ríos 1997), con el fin de estimular esta actividad entre los campesinos y pobladores rurales de Panamá, mediante prácticas sencillas, fáciles y económicas, utilizando materiales al alcance de cualquier persona y los conocimientos sobre la biología de la especie.

### **Potencial de la cría de iguana en Venezuela**

Estas experiencias de otros países latinoamericanos podrían adaptarse a nuestro país para desarrollar la cría de la iguana en cautiverio, con el fin de generar y aumentar la fuente proteica de la población, mientras que se conserva la especie. Esta actividad también produciría beneficios de diversa índole para las comunidades que la realicen.

Entre los beneficios económicos para propietarios de zocriaderos de iguana tenemos las ganancias netas obtenidas de la venta de la carne y huevos, en el mercado local y regional, de la piel y de los juveniles como mascotas, en el mercado nacional e internacional. Mientras que en los beneficios socioeconómicos para la localidad o para la región se encuentra la generación de empleos directos, mediante la operación de los zocriaderos de iguana verde, artesanales o no, y los empleos indirectos mediante la distribución y comercialización de los productos obtenidos de la zocria.

Por otra parte, el aumento en el conocimiento de la biología, fisiología, ecología, entre otros, de la iguana, contribuiría con la mejora del mantenimien-

to de la especie en cautiverio. Estos serían avances importantes para la ciencia, ya que permiten el desarrollo de métodos nuevos para zoodieros de iguana, y de equipos más eficientes y económicos.

Por último, la disminución de la presión sobre las poblaciones silvestres de iguana, permitiría su aumento o retorno a las condiciones naturales, ya sea mediante la liberación de individuos nacidos en cautiverio, pero rehabilitados para adaptarse a la vida en libertad, en áreas protegidas o no, dentro de su distribución geográfica, o por la disminución de la cacería.

## Bibliografía

- Altuve, J. 2001. Aprovechamiento sostenible de la fauna silvestre en Venezuela. Trabajo de ascenso. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". 84 p.
- FAO/PNUMA. 1985. Manejo de fauna silvestre y desarrollo rural. Información sobre siete especies de América Latina. Documento Técnico N° 2. 73 p.
- Frye, F. 1991. Practical guide for feeding captive reptiles. 1ª reimpresión. 1ª edición, Krieger Publishing Company. Florida. USA. 171 p.
- González-Fernández, M. 1991. La iguana. COPIF N° 1. p. 8-10.
- González, A; Ríos, V. 1997. Guía para el manejo y cría de la iguana verde (*Iguana iguana* Linneo). Convenio
- Andrés Bello – Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON). Panamá. 46 p.
- Henderson, R. 1974. Aspects of the ecology of the juvenile common iguana (*Iguana iguana*). Herpetológica 30 (4): 327-332.
- Ojasti, J. 1996. Wildlife utilization in Latin America: current situation and prospects for sustainable management. (FAO Conservation Guide – 25). 250 p.
- Venezuela. 1970. Ley de Protección a la Fauna Silvestre. Gaceta Oficial N° 29289 de fecha 1/08/1970.
- Venezuela. 1996. Lista oficial de animales de caza. Resolución N° 102 de fecha 28/10/1996. Gaceta Oficial N° 5108 extraordinario de fecha 06/11/1996.
- Werner, D. 1986. Iguana management in Central America. BOSTID Developments 6 (1): 1-6.
- Werner, D. 1987. Manejo de la iguana verde en el bosque tropical. Interciencia 12 (5): 226-229.
- Werner, D. 1988. Benefits of iguana management in Latin America. En: 2º Simposium Internacional de Vida Silvestre. Acapulco, México. Memoria. p. 532-548.
- Werner, D. 1991. The rational use of green iguanas. En: Neotropical wildlife use and conservation. Eds. Robinson, J; K. Redford. The University of Chicago Press. USA. p. 181-201.
- Werner, D. y Rand, A. S. 1983. Manejo de la iguana verde en Panamá. Symp. Conserv. Manejo Silv. Neotrop. p. 77-80.

